

Regidor Victoria Anahí Olgún Rojas
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud
Prevención y Combate a las Adicciones del
H. Ayuntamiento de Guadalajara
Presente.

Por medio del presente y en términos del artículo 40, 43, 44 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones que se llevará a cabo el próximo martes 30 de abril del 2013, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas Previas de la Presidencia, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y, en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- 4.- Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, solicite al Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en Jalisco, para que realice las acciones necesarias a efecto de proporcionar un servicio eficaz y de calidad a la población derechohabiente en la entidad, con atención particular a los menores de edad de tal forma que no se repitan casos como el del menor Jonathan Ortiz Ávalos; y
- 5.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"2013, Guadalajara Capital Joyera de América"


Ing. Ramiro Hernández García
Presidente de la Comisión Edilicia de Salud,
Prevención y Combate a las Adicciones del
H. Ayuntamiento de Guadalajara

Presidencia Municipal

S/ anexo

Cefoná

12:4

**Regidor María Isabel Alfeirán Ruíz
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud
Prevención y Combate a las Adicciones del
H. Ayuntamiento de Guadalajara
Presente.**

Por medio del presente y en términos del artículo 40, 43, 44 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones que se llevará a cabo el próximo martes 30 de abril del 2013, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas Previas de la Presidencia, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y, en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- 4.- Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, solicite al Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en Jalisco, para que realice las acciones necesarias a efecto de proporcionar un servicio eficaz y de calidad a la población derechohabiente en la entidad, con atención particular a los menores de edad de tal forma que no se repitan casos como el del menor Jonathan Ortiz Ávalos; y
- 5.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**Atentamente
"2013, Guadalajara Capital Joyera de América"**



**Ing. Ramiro Hernández García
Presidente de la Comisión Edilicia de Salud,
Prevención y Combate a las Adicciones del
H. Ayuntamiento de Guadalajara**

Presidencia Municipal

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Av. Hidalgo # 400, Centro Histórico, C. P. 44100 · Teléfono. 38 37 44 00. ext. 4701, 4702 y 4731.

www.guadalajara.gob.mx

Handwritten mark: A 1252

Regidor José Enrique López Córdova
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud
Prevención y Combate a las Adicciones del
H. Ayuntamiento de Guadalajara
Presente.

Por medio del presente y en términos del artículo 40, 43, 44 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito convocarlo a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones que se llevará a cabo el próximo martes 30 de abril del 2013, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas Previas de la Presidencia, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y, en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- 4.- Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, solicite al Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en Jalisco, para que realice las acciones necesarias a efecto de proporcionar un servicio eficaz y de calidad a la población derechohabiente en la entidad, con atención particular a los menores de edad de tal forma que no se repitan casos como el del menor Jonathan Ortiz Ávalos; y
- 5.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"2013, Guadalajara Capital Joyera de América"



Ing. Ramiro Hernández García
Presidente de la Comisión Edilicia de Salud,
Prevención y Combate a las Adicciones del
H. Ayuntamiento de Guadalajara

Presidencia Municipal

